



MONITOREO ESPECIAL

Cartas de Amor a Nicaragua. (Escribe y Habla Fabio Gadea Mantilla. Radio Corporación. Programa Seis en Punto)

Querida Nicaragua:

Está más claro que el agua, y estoy seguro que todos y cada uno de los diputados de todas las bancadas, lo entienden perfectamente, porque por algo son diputados. Podrán no aprobar el veto del Presidente Bolaños para el Presupuesto Nacional, pero que tendrán que recomponer ese presupuesto en total consenso, porque de lo contrario, todo los aumentos que algunos diputados demagogos y populistas están reclamando para sectores mal pagados, no sólo no se llevaran a efecto sino que se corre el riesgo enorme de que grandes masas de empleados públicos queden cesanteados.

El Presidente de la República lo dijo ya claramente, tenemos, disponemos de nueve mil millones para nuestros gastos anuales, necesitamos cuatro mil millones que sólo podemos conseguir si nos ajustamos a las reglas de los organismos internacionales, si no nos ajustamos a esas reglas pues al menos tengamos dignidad y aprendamos a vivir con lo que tenemos, con nueve mil millones de córdobas al año y esto significa cortar del presupuesto actual el cuarenta por ciento. Quitarle a todos los ministerios el cuarenta por ciento, lo cual produciría una enorme fila de cabezas de familias desocupadas, desactivación del consumo del comercio, disminución de las ventas en general es decir depresión casi total.

Es inimaginable lo que padecería nuestro pueblo por el capricho de algunos diputados, de querer ajustar el presupuesto a los requerimientos del mil veces vilipendiado Fondo Monetario Internacional. Estamos pues frente a un abismo enorme si damos un paso y nos vamos al fondo es por culpa de nuestra ceguera de nuestro encono, de nuestro afán de negociar con algo tan sagrado, como la subsistencia del pueblo.

Francamente no creo que los diputados sean tan inconscientes y tan ciegos como para dejar que su pueblo vaya a padecer sufrimientos sin fin por el puro afán de oponerse al FMI. En el presupuesto preparado no se aumentan sueldos a nadie, porque no lo permiten las reglas del juego señaladas de común acuerdo entre Nicaragua y los organismos internacionales. Así de simple en el presupuesto nacional no debe de haber aumento de salario, lo que debería haber es disminución de megasalarios y pensiones vitalicias. Pero cuando se habla de esto, los señores diputados vuelven a ver hacia otro lado, se vuelven sordos y mudos.

El presupuesto de una nación, visto de una forma práctica es algo muy simple, es como la economía familiar, si un padre de familia gana mil córdobas por mes no puede hacer un presupuesto de mil cuatrocientos, forzosamente tiene que ajustar ese presupuesto a mil córdobas, que es lo que gana cada mes, de lo contrario estará sobregirado todos los meses y al cabo de un año tendrá una deuda acumulada que no podrá pagar y seguramente sus acreedores le caerán encima, tan fácil como eso, un país es igual que un hogar, igual que una familia, somos digamos una gran familia de cuatro o cinco millones de habitantes o si queremos ponerlo de otra manera, somos una compañía, una empresa en la cual somos socios cinco millones de ciudadanos.

OFICINA DE MONITOREO
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL
PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua



MONITOREO ESPECIAL

Tenemos un gerente que es el Presidente de la República y unos ejecutivos que son los Ministros de Estado. Todos estos ministerios necesitan un presupuesto para funcionar, pero tienen que ajustar ese presupuesto de acuerdo con los recursos de la nación, así de simple o lo ajustan o se endeudan, ese es el caso nosotros estamos endeudados con los organismos internacionales y necesitamos que nos sigan prestando, por eso hemos de ajustar bien el presupuesto nacional.

Ojalá que este asunto se resuelva para que no caigamos al fondo del abismo. La lucha sigue y la Patria vive.

**OFICINA DE MONITOREO
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL**
PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua